



UNIDAD IV

VALIDEZ

Psic. Mónica Liseth Quevedo Pérez



¿QUÉ ES VALIDEZ?

- La capacidad de un instrumento de medición para cuantificar de forma significativa y adecuada el rasgo para cuya medición ha sido diseñado



- Es el resultado de un proceso de recopilación de evidencias empíricas sustentado en supuestos teóricos que, en suma, permiten emitir un juicio valorativo que afirme la pertinencia y la suficiencia de las interpretaciones basadas en los resultados de una prueba. Este juicio no depende únicamente de los ítems de la prueba, sino también de la muestra sobre la que se efectúe el test, y del contexto de aplicación.

METODOS PARA MEDIR LA VALIDEZ

VALIDEZ DE CONTENIDO

- Se dice que una prueba o test cumple con las condiciones de validez de contenido si constituye una muestra adecuada y representativa de los contenidos y alcance del constructo o dimensión a evaluar.
- Un caso particular de la validez de contenido es la denominada «validez aparente». Una prueba posee una validez aparente adecuada cuando produce en los sujetos a los que se aplica la impresión de que efectivamente es una prueba adecuada.

Validez de criterio

- También conocida como «validez criterial», «validez relativa al criterio» o «validez de pronóstico», se refiere al grado de eficacia con que se puede predecir o pronosticar una variable de interés (criterio) a partir de las puntuaciones en un test.
- Es frecuente que en los procesos de selección de personal se utilicen instrumentos que pretendan determinar o predecir el rendimiento futuro de los candidatos al puesto de trabajo basándose en las respuestas obtenidas. Para ello es necesario que se haya obtenido una evidencia empírica de que los resultados obtenidos en la prueba correlación en efectivamente con el rendimiento futuro en el puesto de trabajo.
- Permite predecir si el sujeto va a tener un resultado positivo (según lo predicho)

- La operacionalización del concepto se realiza a partir del denominado **coeficiente de validez**, que es la correlación entre el test y el criterio. A mayor correlación, mayor capacidad predictiva del test. Existen distintos diseños experimentales que permiten determinar esta correlación. La elección de un diseño u otro dependerá de las necesidades y circunstancias específicas de cada caso:

- **Validez concurrente o simultánea:** El test y el criterio se miden al mismo tiempo (concurrentemente). Puede utilizarse para validar un nuevo test por comparación con otro ya validado previamente.
- **Validez de pronóstico o predictiva:** El criterio se mide pasado un periodo de tiempo tras la aplicación del test. Es el tipo más habitual en los procesos de selección de personal, en los que se pretende predecir el rendimiento futuro de los sujetos.
- **Validez retrospectiva:** El test se aplica un tiempo después del criterio que se pretende evaluar. Útil cuando se pretende dilucidar mediante una prueba algún aspecto del pasado que actualmente no es accesible



Validez de constructo

- La validez de constructo es el concepto unificador que integra las consideraciones de validez de contenido y de criterio en un marco común para probar hipótesis acerca de relaciones teóricamente relevantes
- Que tanto los resultados de la prueba concuerdan con la teoría en la cual se fundamenta.



La Validez

- **VALIDEZ DE CONTENIDO:** Grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. Ejm: Una prueba de operaciones aritméticas no tendrá validez de contenido si incluye sólo problemas de adición y excluye problemas de sustracción, multiplicación y división (Validez de juicio de experto).
- **VALIDEZ DE CRITERIO:** Se establece al validar un instrumento de medición al compararlo con algún criterio externo que pretende medir lo mismo. Validez concurrente y la validez predictiva. En las campañas electorales, los sondeos se comparan con los resultados finales de las elecciones. Ejm: Coeficiente de Contingencias, Spearman – Brow, Pearson, Alfa de Cronbach y la Técnica Aiken.
- **VALIDEZ DE CONSTRUCTO:** Debe explicar el modelo teórico empírico que subyace a la variable de interés. Ejm: El Análisis de Factores y Análisis de Cofactores, el Análisis de Covarianza.



ESTANDARIZACION

- “Proceso mediante el cual se establecen procedimientos unívocos para la aplicación, calificación e interpretación de un test psicométrico”.

Estandarización

La **estandarización** de una prueba se refiere al proceso de selección de materiales, instrucciones estándar y un sistema de calificación explícito, es decir, que las condiciones de aplicación y evaluación de una prueba sean prácticamente las mismas para todos los individuos a los que se les aplique. (Ardila y Ostorsky-2012).



¿Por qué ES IMPORTANTE que una prueba este estandarizada?

- Garantiza que el procedimiento de aplicación sea siempre el mismo.
- Los criterios de calificación e interpretación de las puntuaciones tienen los mismos parámetros.
- Por lo tanto los resultados deberán ser confiables.

NORMALIZACION

- La aplicación generalizada de una prueba, test o procedimiento de evaluación con fin de obtener datos empíricos sobre los aspectos medidos dentro de la población general para la que se está elaborando la prueba.
- El objetivo último es utilizar tales datos como referencia comparativa estándar (como «norma») a fin de cuantificar e interpretar posteriormente los resultados obtenidos en las aplicaciones individuales de la prueba. Así, la «normalización » de la prueba permite situar las puntuaciones individuales en relación con las de la población general.

DIFERENCIAS ENTRE NORMALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN

NORMALIZACIÓN.

Es la aplicación de una prueba a un grupo con características definidas, las cuales proporcionarán las normas que serán la base para la aplicación posterior de la prueba.

ESTANDARIZACIÓN.

Es un proceso que consiste en la aplicación de una prueba a un número significativo de sujetos, de acuerdo al universo o población en el que se vaya a estandarizar la prueba.